



Guadalajara Jalisco, 5 de abril de 2016

L.D. Leopoldo René Figueroa Barragán
Director General Administrativo de la
Secretaría del Movilidad
Presente.

Remito Cédula de Resultados del arqueo practicado al fondo revolvente asignado a la Secretaría de Movilidad, con fecha del 18 de marzo del 2016.

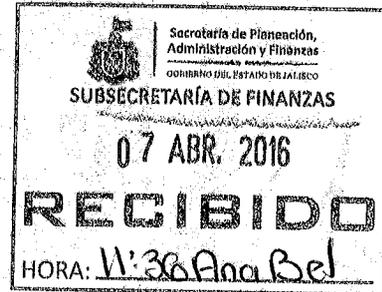
Lo anterior a efecto de que evalúe las observaciones y sugerencias señaladas, para que a más tardar el 19 de abril de 2016, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



c.c.p.

L.E. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez.- Secretario de Movilidad.
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

JMRI/HPG

